

Semefantes Enjeos, sin que se les pueda apremiar
a su azetacion, y así en estos términos practicada
la diligencia de sacar otra rebueta del Cantaro, me
prometo se fenezcan las diferencias que se han
ofrecido, y q todo quedará en la mayor tranquili-
dad y sosiego, siendo este el que siempre os estoy
solicitando y deseando. Dios os Gu. mil. D

Madrid 3 de Sep. de 1723

Al Marques

En villa y Novim. de m. M. O. y a. v. de Sumilla

